

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscríbese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 3 de Abril)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1184

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Acordado por esta Delegación y la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos se prosiga la visita de inspección sobre el impuesto del timbre en todas aquellas oficinas públicas, Sociedades y particulares que vienen obligados al tributo de dicho impuesto en los pueblos de los partidos judiciales de Gandesa y Tortosa, se hace público por medio de este periódico oficial para que las Autoridades en general y entidades públicas atiendan los requerimientos de cooperación que por el Sr. Inspector técnico del aludido impuesto, D. Manuel Montauche, con fines de mejor práctica de su misión les dirija, y asimismo le presten los auxilios que en todo momento o circunstancia le fueren precisos.

Tarragona 3 de Abril de 1918.— El Delegado de Hacienda, E. Linares Rivas.

Núm. 1185

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Negociado de Impuestos

1'20 por 100 sobre pagos

Circular

Dispuesto por el art. 17 del vigente Reglamento de 10 de Agosto de 1893, los Alcaldes de los pueblos de la provincia remitirán a esta Administración, dentro del presente mes, las certificaciones de los pagos que hayan realizado durante el primer trimestre del actual año, expresando todos y cada uno de los pagos realizados.

El citado art. 17 preceptúa que los citados Alcaldes remitirán la copia certificada del presupuesto de gastos dentro del mes de Enero de cada año, y siendo muchos los Ayuntamientos que aún no la han remitido, procederán a cumplir este servicio.

Esta Administración confía en que serán cumplidas las instrucciones a que se refiere la presente.

Tarragona 2 de Abril de 1918.— El Administrador de Propiedades, José Merelo.

Núm. 1186

HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA

Debiendo adquirirse para las atenciones de este Establecimiento durante el mes de Mayo próximo, aceite vegetal de 1.ª clase, arroz, azúcar, garbanzos, pasta, tocino, manteca de cerdo, leña, carbón vegetal, carbón de cok, patatas y jabón común, se convoca por el presente anuncio a un concurso que tendrá lugar a las diez del día 27 del actual, en las Oficinas de la Administración de este Hospital, a cuya hora podrán presentarse proposiciones en las que consten el domicilio del proponente, que los artículos son de superior calidad, de los que acompañarán muestras, y que los precios son puestos los artículos en almacenes, no admitiéndose los que no reúnan dichos requisitos y el de que el proponente acepta las condiciones generales que para estos concursos están de manifiesto en dicha Oficina todos los días laborables, de nueve a doce.

Tarragona 1.º de Abril de 1918.— El Jefe Administrativo, Antonio Abellán.

Núm. 1187

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Transportes terrestres

ANUNCIO

Se abre un concurso público para contratar los servicios de transportes terrestres de tabacos de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillos, con sujeción al pliego general de condiciones aprobado por Real orden de 15 de Abril de 1907.

La duración de los contratos que se celebren será de tres años, contados desde 1.º de Julio próximo venidero.

Las proposiciones podrán presentarse, desde la publicación de este anuncio hasta el día 30 de Abril venidero, en las Representaciones de la Compañía en provincias, durante las horas hábiles de oficina; debiendo entregarse en pliego cerrado y con sujeción a lo prevenido en las reglas del concurso, las cuales, así como el pliego general de condiciones, la relación de los servicios a que los contratos hayan de referirse y la de los depósitos provisionales que, contra recibo, hayan de constituirse en las oficinas de las Representaciones para poder acudir al concurso, estarán a disposición de los interesados en dichas oficinas durante las horas indicadas.

Las proposiciones se redactarán con sujeción al modelo siguiente:

Don, domiciliado en, según cédula personal núm., de clase, enterado de apertura de un concurso para contratar el servicio de transportes entre los puntos que a continuación se expresan, se comprometo a encargarse de dichos servicios con estricta sujeción a las condiciones del pliego general aprobado por Real orden de 15 de Abril de 1907, y a los precios siguientes:

(Aquí se detallarán los servicios objeto del contrato, expresando en letra, sin emienda ni raspadora, el precio en pesetas y céntimos con relación al quintal métrico y por kilómetro, cuando la distancia sea superior a uno, y por recorrido total cuando sea inferior, en que el proponente se obligue a realizar el transporte entre los distintos almacenes que sean objeto del contrato, así como aquél en que se compromete a verificar los arrastres desde los almacenes a las respectivas estaciones del ferro carril y puertos o viceversa. Respecto a las proposiciones que se hagan para los transportes de efectos timbrados, habrán de detallarse los servicios, partiendo desde la estación del ferrocarril al almacén de la capital y desde ésta a cada uno de los almacenes de las subalternas de la provincia).

Las fianzas definitivas que, en su caso, hayan de constituirse para responder del cumplimiento del contrato, con arreglo a lo dispuesto en la condición 17.ª del pliego general, se determinarán por la Dirección de la Compañía, de acuerdo con la Representación del Estado cerca de la misma, y consistirán en la cantidad que,

por término medio, se calcule que importa en un mes el servicio o servicios que se contrataron.

Los pliegos presentados se abrirán el día 1.º de Mayo próximo, a las once de su mañana, procediéndose en el acto de la apertura y luego en todo lo demás a que haya lugar hasta la celebración, en su caso, de los contratos, conforme a lo prevenido en las reglas del concurso.

Madrid 28 de Marzo de 1918.— El Secretario general, Luis de Albacete.

Núm. 1188

REGIMIENTO CAZADORES DE TETUAN

17.º DE CABALLERIA

Anuncio

El día 22 de Abril próximo, a las once horas, se procederá a la venta en pública subasta de 17 caballos de desecho de este Regimiento, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el mismo en esta Plaza.

Reus 30 de Marzo de 1918.— El Comandante Mayor, P. I., Santiago L. de Quintana.

Núm. 1189

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Amella de Mar

A las once horas de la mañana del día 10 del actual se celebrará en estas Casas Consistoriales la subasta del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en esta localidad por durante el año actual y el próximo de 1919, bajo el tipo de 300 pesetas cada anualidad; las condiciones que han de regir para la subasta y el pliego de las mismas se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento general de todos a cuantos pudiera interesar.

Amella de Mar 2 de Abril de 1918.— El Alcalde, Joaquín Consenrau.

Núm. 1190

A las diez horas de la mañana del día 10 del actual se celebrará en estas Casas Consistoriales la subasta del arbitrio municipal establecido de matadero público por durante dos años, o sea el actual y el 1919, bajo el tipo de 800 pesetas cada anualidad; las condiciones de la subasta y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conoci-

miento general de todos a cuantos pudiera interesar.

Ametlla de Mar 2 de Abril de 1918.—El Alcalde, Joaquin Consenau. Núm. 1194

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Reus

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Juan Cabré Vall, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del art. 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Juan Cabré Vall, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Juan Cabré Vall es hijo de Sebastian y María, cuenta 32 años de edad, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz bien formada, de oficio jornalero.

Reus 30 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá. Núm. 1192

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Juan Ferrer Seritjol, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del art. 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Juan Ferrer Seritjol, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Juan Ferrer Seritjol es hijo de Juan y de María Angela, cuenta 56 años de edad, natural de Montroig, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, con un tatuaje en la mano derecha.

Reus 26 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá. Núm. 1193

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Rosendo Hornosa Gimenez, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del art. 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Rosendo Hornosa Gimenez, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Rosendo Hornosa Gimenez es hijo de José y de Francisca, cuenta 52 años de edad, de estatura regular, ojos pardos, pelo gris, nariz regular, de oficio camarero.

Reus 30 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Manuel Sardá. Núm. 1194

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Valls

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Juan Martí Massó, de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y en especial del art. 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Juan Martí Massó, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

El citado Juan Martí Massó, es hijo de Juan y de Josefa, y cuenta 33 años de edad.

Valls 22 de Marzo de 1918.—El Alcalde accidental, Octavio Martinell. Núm. 1195

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Conesa

El mozo núm. 5 del sorteo del actual reemplazo Jaime Solé Miret, en el acto de la clasificación y declaración de soldados alegó que le asiste la excepción de ser hijo de padre pobre sexagenario, manifestando tener un hermano de ignorado paradero hace más de diez años llamado Isidro Solé Miret. Para los efectos de lo prevenido por el Reglamento vigente de Quintas, se publica el presente, por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Isidro Solé Miret, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes. El citado Isidro Solé Miret es hijo de Isidro y de Antonia, cuenta 32 años, soltero, jornalero, estatura regular, cara pálida, barba poca, viste blusa y alpargatas.

Conesa 24 de Marzo de 1918.—El Alcalde, José Civit. Núm. 1196

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Querol

El Alcalde que suscribe hace saber: Que la Casa Consistorial y la Secretaría del Ayuntamiento quedan instaladas en la calle de Andorra, núm. 3 de este pueblo.

Lo que se publica en el Boletín oficial de la provincia a los efectos legales consiguientes.

Querol 18 de Marzo de 1918.—El Alcalde accidental, Juan Pallerols.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 1197

EDICTO

Don José María Rodríguez de los Ríos y García, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Tarragona.

Por el presente y en méritos de diligencias de cumplimiento de sentencia, dictada en los autos de juicio declarativo de menor cuantía promovidos en este Juzgado por D. Juan Fortuny Cots, contra D. José y doña María Calbó Domingo sobre nulidad o rescisión de contrato de compra venta de la mitad indivisa de una finca, se saca a primera pública subasta por término de veinte días la finca embargada en méritos de este procedimiento, o sea la mitad indivisa, perteneciente a la D.ª María Calbó Domingo, de una pieza de tierra plantada de viña, avellanos, olivos y otros árboles frutales, situada en el término de Morell y partida «Tomaril» o «Tomarit», de cabida tres jornales y setenta y cinco céntimos después de una segregación que sufrió, ascendiendo ésta a ciento veinte y cinco áreas y cuarenta y seis centiáreas, con cuatro horas de agua semanales de la mina «Majols»; lindante lo restante a Oriente con tierras de D. Juan March, Mediodía con las de Martín Montserrat, Poniente con la porción segregada, propia de Pablo Fortuny Fosquet, y a Norte con las de Viuda de José Granell y parte con las de José Pascual, cuya mitad indivisa de finca contra la que se procede y propia de D.ª María Calbó Domingo ha sido valorada pericialmente en cinco mil pesetas,..... 5.000 ptas.

Para la celebración de cuya subasta se ha señalado el día primero de Mayo próximo, a las once de la mañana, en la sala audiencia de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta; y que los títulos de propiedad están suplidos por certificación del Registro de la propiedad.

Dado en Tarragona a treinta de Marzo de mil novecientos diez y ocho.—José María Rodríguez de los Ríos.—Por O. de S. S., Juan Grau.

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 1198

BETÉS SORIANO, José, hijo de Pascual y Pilar, natural de Samper de Calanda, de estado soltero, profesión jornalero, de 21 años, domiciliado últimamente en Alcañiz, calle del Salvador, núm. 13, procesado por uso de nombre supuesto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus para hacerle una notificación e ingresar en la prisión preventiva del partido; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Núm. 1199

QUERALTÓ SARDÁ, Juan, hijo de José y de María, natural de Morera (Tarragona), de estado soltero, profesión cocinero, de 23 años de edad, domiciliado últimamente en Reus, procesado por haber faltado a incorporación a filas, comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, en el Cuartel de San Agustín (Tarragona), ante el Sr. Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Almansa, núm. 18, D. Felipe Sanuy Castro; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectuara.

Núm. 1200

EDICTO

En méritos de las diligencias de cumplimiento de sentencia dictada en los autos de juicio verbal promovido por D. Emilio Folch Andreu, Procurador de D.ª Rosa Sonet Ileri, viuda de D. Jaime Vidal Virgili, vecina de esta villa, obrando en nombre propio como usufructuaria de los bienes dejados por su dicho difunto marido y como madre y representante legal de la persona y bienes de su hijo menor de edad Jaime Vidal Sonet, hoy re-

presentado éste por su tutor D. Francisco Sonet Fontana's, contra la herencia yacente o ignorados herederos de los consortes José Mañé Roca y Rosa Roca Bergadá, vecinos que fueron de Santa Oliva, sobre reclamación de cantidad; con providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta la finca embargada que consiste en una casa con dos corrales y un cubierto al lado de la misma anejo, sin número, sita en el pueblo de Santa Oliva y calle llamada de Arbós, compuesta de planta baja, un piso y desván, cuya extensión superficial no consta; lindante a la derecha, Oriente, con camino llamado del Bosch y parte con casa de Ramón Rosell; a la izquierda, Poniente, con casa de Isidro Vidal; a la espalda, Mediodía, con casa y corral de Ramón Rosell, y al frente, Norte, con la calle.

Ha sido valorada en setecientas pesetas..... 700 ptas.

El remate tendrá lugar el día veinte y seis de Abril próximo a las doce horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en los bajos de la Casa Capitular de esta villa.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la suma en que ha sido valorada la finca descrita, que es el que servirá de tipo para dicha subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se aceptarán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, expresándose que no se ha suplido la falta de títulos de propiedad de la repetida finca.

Vendrell veinte y seis de Marzo de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario, José Ferret.

COMUNIDAD DE REGANTES

de la Acequia de los Molinos de Constantí

Edicto

La Junta Directiva de dicha Comunidad convoca a Junta general de primera convocatoria a todos los partícipes de dicha Comunidad, que se celebrará el día 14 del corriente Abril, a las tres de la tarde, en la Casa Consistorial de dicha villa.

Queda asimismo señalada la segunda convocatoria para el día 21 del mismo Abril, en caso de no reunirse mayoría de votos en la primera, en la condición de que serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuera el número de concurrentes.

Constantí 3 de Abril de 1918.—Mariano Batlle.

AGUAS DE MORATALIZ

Las mejores para el estómago. Laxantes. Radiactivas. Infalibles contra el estreñimiento. Deliciosas para la mesa. Especiales para régimen. — Depósito central, Barquillo, 4, Madrid. — Depósito en Tarragona, Bajada de la Misericordia, 10.

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Enero de 1918

Núm.	Núm.
ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES. —Comina a los Alcaldes y Secretarios de los pueblos que se indican por no haber remitido los padrones de industrial..... 1	de la casa núm. 39 de la calle de Santa Ana..... 20
—Anuncia hallarse confeccionado el padrón de edificios y solares de esta capital y el reparto de urbana del pueblo de Ciurana..... 5	—Constantí, nombra sepulturero interino a José Jové Dalmau y Depositario a Domingo Coll Domingo..... 22
—Notificación a la Sociedad «Hoselbarth y Borgie»..... 29	—Montroig, transferencia de crédito.—San Vicente cita a varios desconocidos..... 25
—Deja sin efecto el anuncio publicado el día 19 sobre cédulas personales..... 30	Listas de Compromisarios. —Bonastre, Senant y Vilavert..... 22
ADMINISTRACION PRINCIPAL de Correos. —Subasta conducción correspondencia entre Tortosa y Valderrobles.—Idem entre Montblanch y Santa Coloma..... 15	—Cabra, Vandellós, Montferri, Perelló, Vilabella, Barbará, Sarrreal, Prades y Ribarroja..... 27
—Idem entre Falses y Marsá-Falses..... 27	—Poboleda, Roquetas, Irlas, Pont de Armentera, Santa Perpètua, Piles y Benisanet..... 28
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES e Impuestos. —Circular a los Alcaldes para que remitan certificado de los pagos que hayan verificado..... 13	Matriculas. —Riudecols..... 13
—Idem a los Id. que no han remitido los repartos de consumos..... 14	—Urdemolins..... 15
—Idem sobre pesas y medidas..... 18	—Santa Bárbara..... 18
AGENTES EJECUTIVOS. —El de Batea providencia contra varios deudores..... 1	Ordenanzas municipales. —Irlas..... 2
—El de Id. id..... 3	—Soffvella..... 17
—El de Santa Bárbara, id.—El de Amposta, id.—El de Alfara, id..... 5	Padrones. —Ulldecona..... 4
—El de Batea, id..... 8	—Santa Bárbara..... 8
—El de Caseras, id.—El de Tortosa, id..... 9	—Vilaseca..... 9
—El de Flix, id.—El de Tortosa, idem..... 10	—Tortosa..... 13
—El de Ribarroja, id..... 11	—Vilaveri..... 26
—El de San Carlos, id.—El de Roquetas, id..... 13	—Secnita..... 27
—El de Caseras, id..... 15	Presupuestos ordinarios. —Cabacés..... 17
—El de Alafulla, id.—El de Batea, idem.—El de Tarragona, id..... 18	Reemplazos. —Vallmoll..... 11
—El de Morera, id.—El de Mora la Nueva, id.—El de Falses, id..... 20	—Maspujols, Torre del Español, Galera, Vimbodi y Pla de Cabra..... 18
—El de Mora la Nueva, id.—El de Tortosa, id..... 24	—Blancafort..... 19
—El de Vandellós, id..... 25	—Ulldecona, Mora la Nueva, Godall, Cenia, Vandellós, San Vicente, Aleixar, Roquetas y Rourell..... 20
—El de Torroja subasta fincas de María Montané Crivillé.—El de Molá id. de Salvador Escoda Piqué..... 27	—Santa Coloma y Santa Bárbara..... 22
—El de Lioá id. de José Piñol Jové.—E. de Id. id. de id.—El de Torroja notificación a María Montané Crivillé.—El de Batea providencia contra Luisa Genis Lapedra.—El de Cabacés idem contra Domingo Bartolomé Juncosa y otro..... 28	—Constantí, Rasquera, Riera, Vall, Benisanet, Conesa y Amposta..... 23
—El de Figuera id. contra Francisco Serra Crivillé.—El de Vilella alta id. contra José Solá Sentís..... 29	—Porrera, Pont de Armentera, Calafell, Bellmunt, Tivisa y Ginestar..... 25
ALCALDIAS. —Distribuciones de fondos.—Tarragona, Enero..... 11	—Marsá, Vendrell, Cabra, Musara y Canonja..... 26
—Reus, id..... 24	—Horta..... 28
Extractos. —Tarragona, Noviembre..... 5	—Arnes, Masdeuverte, Perelló, Cornudella y Garidells..... 29
—Valls, Noviembre y Diciembre..... 22	Repartos. —Alfara, Riudoms y Torroja..... 1
Indeterminado. —Pira, constitución de la Junta local de primera enseñanza..... 8	—Amposta, Forés y Cabra..... 4
—Morera, desaparición de Micaela Ica Vall..... 11	—Selva..... 5
—Tortosa, expone al público las listas de Compromisarios..... 13	—Rodoña y Figuera..... 10
—Espuga, hallazgo de un cordero..... 15	—Bellvey..... 13
—Tarragona, solicitud presentada por Miguel Artigas Argilaga.—Espuga, cita a Agustín Ferraté Boqué..... 19	—Flix..... 14
—Tarragona, nombra guardas rurales a los individuos que se indican.—Vendrell cita al dueño	—Botarell..... 15
	—Arnes, Forés y Cabacés..... 17
	—Capafons, Guimets, Ribarroja, Viñols y Pobla de Mafumet..... 18
	—Cherta..... 19
	—Tivisa..... 20
	—Amposta..... 23
	—Montroig..... 25
	—Colldejou, Querol, Alforja y Masó..... 26
	—Freginals, Valls, Rocafort, Montferri, Pobla de Montornés y Masllorens..... 27
	—Vilanova de Prades, Horta y Morera..... 28
	—Montroig..... 29
	Subastas. —Tortosa, puestos públicos del Arrabal de Jesús y otros..... 6
	—Pratdip, pesas y medidas..... 9
	—Vinebre, derechos matadero y otro..... 18
	—Aldover, id..... 23
	—Reus, adoquinado de varias calles..... 25
	—Garidells, derechos matadero..... 29
	Tarifas de arbitrios. —Calafell..... 24
	Vocales asociados. —Senant..... 18
	—Blancafort..... 19
	Vacantes. —Montroig, Inspector de Higiene e Inspector de carnes..... 4
	—Santa Bárbara, Secretario..... 8
	—Constantí, Depositario..... 9
	—Maspujols, Id..... 10
	—Tivenys, Id..... 11
	—Montblanch, Secretario y Oficial 2.º.—Riudecols, Depositario..... 13
	—Bellmunt, Id..... 15
	—Masdenverge, Médico.—Reus, Secretario..... 17
	—Guimets, Depositario.—San Carlos, Id.—Aldover, Secretario..... 18
	—Santa Coloma, Médico.—Aldover, Depositario..... 19
	—Prades, Id.—Vilavert, Id. y Recaudador..... 20
	—Constantí, Sepulturero..... 22
	—Molá, Depositario..... 24
	—Palma, Id..... 25
	—Vilanova de Prades, Inspector de Higiene y Médico.—Horta, Depositario.—Milá, Id..... 28
	AUDIENCIAS. —La de Barcelona, vacantes los cargos de Justicia de los pueblos que se indican..... 7
	—La de Id. notificación a José Altadill Crespo..... 11
	—La de Tarragona sorteo de Jaraos para el primer cuatrimestre..... 14
	—La de Barcelona sentencia contra Antonio Valentí Trillas y otro..... 18
	—La de Id. relación de aspirantes a los cargos de Justicia de los pueblos que se indican..... 25
	AYUDANTIA DE MARINA DE SAN CARLOS. —Cita a varios desconocidos..... 23
	COMISION PROVINCIAL. —Liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil..... 1
	—Anuncia el extravío de una carta de pago en el Ayuntamiento de Cambrils..... 11
	COMISION MIXTA. —Relación de mozos que han pasado a la segunda situación del servicio activo.—Circular a los Ayuntamientos para que remitan un certificado del jornal de un bracero..... 30
	COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS. —Circular sobre subsistencias..... 18
	COMANDANCIA DE MARINA DE TARRAGONA. —Hallazgo en el mar de un bidón de alcohol por los tripulantes de la barca «Etena»..... 4
	—Cita a varios desconocidos..... 18
	—Hallazgo en el mar de varios bocoyes por la tripulación del vapor «Cabo Quejo»..... 26
	CAPITANIA GENERAL DE LA 4.ª REGION. —Circular no otorgando prórrogas en el año actual..... 25
	CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES. —Subastas de pastos, leñas y maderas en los pueblos que se indican..... 4
	DELEGACION DE HACIENDA. —Circular a los Ayuntamientos que han dejado de remitir la certificación comprensiva del nombre de los Alcaldes y Depositarios, etc..... 13
	—Impone multa a los Alcaldes que se indican por no haber remitido el padrón de cédulas..... 19
	—Subasta de una bicicleta..... 27
	—Anuncia el pago a las Clases pasivas..... 28
	—Terceras subastas de leñas y pastos en los pueblos que se indican..... 29
	DIPUTACION PROVINCIAL. —Repartimiento del Contingente provincial..... 11
	DISTRITO MINERO DE LERIDA y TARRAGONA. —Relación de las operaciones que se practicarán en los días que se indican..... 23
	ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS. —Señala día para exámenes extraordinarios..... 23
	FISCALIA DEL TRIBUNAL SUPREMO. —Circular sobre adulteraciones y falsificaciones de sustancias alimenticias..... 7
	FISCALIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL. —Estado de los juicios celebrados por infracción de la ley de Caza..... 26
	GOBIERNO CIVIL. —Se hace cargo del mando de la provincia el Sr. Gobernador.—Circular a los Alcaldes para que manifiesten la constitución del Ayuntamiento..... 1
	—Idem a los Id. para que remitan los datos sobre la estadística nacional de subsistencias indispensables al Ejército..... 3
	—Idem sobre la enfermedad Durina, mal del coito, etc. de los animales equinos.—Recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Vallmoll y otro..... 4
	—Circular sobre vacunación y revacunación.—Designación de Colegios electorales..... 6
	—Circular sobre subsistencias.—Nombra Subdelegado de Farmacia a Vicente Meseguer Gil..... 7
	—Idem id. de Medicina del partido de Gandesa a Luis Garreta Sany.—Designación de Colegios electorales..... 8
	—Idem id.—Declara levantado el estado de infección rabia en el término de Montroig..... 11
	—Real decreto declarando disuelto el Congreso de los Diputados (<i>Boletín extraordinario</i>)..... 12
	—Expediente electoral de Pradell..... 14
	—Designación de Colegios electorales..... 15
	—Circular a los Alcaldes para que remitan los estados resúmenes de vacunaciones y revacunaciones..... 17
	—Circular y modelo referente a subsistencias..... 19
	—Anuncia hallarse curadas las reses de la enfermedad viruela del término de Rojals..... 20
	—Circular sobre nombramientos de Adjuntos y Sapientes (<i>Boletín extraordinario</i>)..... 21
	—Idem id.—Idem remitiendo a los Alcaldes un estado sobre subsistencias..... 22
	—Designación de Colegios electorales.—Circular sobre la plantación del arroz..... 23
	—Circular sobre subsistencias..... 24
	—Idem a los Alcaldes que se indican sobre id.—Deslinde de la vía pecuaria de la Cava a Tortosa..... 30
	Jefatura de Obras públicas. —Solicitud presentada por José Ribera Nollivos..... 6
	—Devolución de fianza al contratista de la carretera de San Guim a Santa Coloma.—Expropiación de terrenos en Selva..... 29
	Minas. —El registro de la mina Angeleta..... 9

—El id. de San José de la Montaña..... 10
 —Declara sin curso y fenecidos los expedientes de las minas Joaquina y Virgen de la Roca..... 44
 —El registro de la mina Salvador. *Pesas y medidas.*—Anuncia la comprobación en el partido de Tortosa..... 23
Presupuestos carcelarios.—Publica los del partido de Tortosa y Vendrell..... 25
 —Idem de Falset y Gandesa..... 15
GOBIERNO MILITAR.—Cita a Pascual López Murcia..... 17
 —Idem a Miguel Roca Coll..... 4
 —Circular referente a prórrogas... 11
GUARDIA CIVIL.—Subasta de armas..... 30
HOSPITAL MILITAR.—Adquisición de artículos de consumo... 27
HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ de Barcelona.—Aviso referente a censos, censales y prestaciones..... 15
INDICE DE DICIEMBRE...... 26
INTERVENCION DE HACIENDA.—Vencimiento del cupón número 67, etc..... 14
 —Caducidad de las minas que se indican..... 6
INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Circular a los Maestros de las dos zonas de esta provincia para que remitan un ejemplar de cada uno de los libros de texto, etc..... 30
 —Amonesta a los Maestros que se indican..... 11
INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.—Nacimientos y defunciones ocurridas en la provincia durante el mes de Noviembre..... 24
JEFATURA ADMINISTRATIVA.—Arrendamiento de un local destinado a Parque Regional de Intendencia..... 14
 —Idem id..... 43
JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS.—Petición formulada por la S. A. «Riegos y Fuerza del Ebro»..... 29
JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO electoral.—Circular a los Presidentes de las Juntas municipales sobre designación de Adjuntos y Suplentes (*Boletín extraordinario*)..... 27

—Relación de Adjuntos y Suplentes de los pueblos que se indican, 25, 27 y..... 28
 —Acta de la sesión del día 2 de Enero..... 30
JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO electoral.—Relación de Vocales y Suplentes de los pueblos que se indican, 45 y..... 25
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.—El de Gandesa subasta fincas de Juan Montornés Raduá y otro.—El de Montblanch emplaza a los herederos de José Canela Pont..... 9
 —El de Reus anuncia la muerte sin testar de Zacarías Cabré Munté..... 10
 —El de Tarragona requiere a María Calbó Domingo.—El de Valls subasta fincas de los herederos de Juan Monaco Sanmartí..... 20
 —El de Tortosa cita a Mariana Verges Noves..... 27
 —El de Reus emplaza a José Lagostera Grau y consorte..... 29
 —El de Tarragona requiere a los herederos de Marina Trillas Virgili..... 30
JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Gandesa cita a José Casadó Roca..... 3
 —El de Falset, a José Sabaté Bosquet..... 4
 —El de Vendrell, a José Mas..... 8
 —El de Tarragona anuncia la muerte de Francisco Ferré Melich..... 10
 —El de Tortosa cita a Domingo Doñate Gómez.—El de Maurea, a Antonio Eñas Baldó..... 13
 —El de Falset, hallazgo del cadáver de un hombre.—El de Tortosa cita a Jesús Roca Pastrana y otros.—El de Granollers, a José Ferreras Rueda..... 18
 —El de Falset notificación a Juan Jardí Margalef.—El de Tarragona cita a María Aznar Soler.—El de Tortosa a Vicente Hernandez Paredes y otro..... 26
 —El de Falset notificación a Juan Just Pellejá.—El de Id. subasta finca de Bautista Erener Serés.—El de Gandesa id. de Benito Clúa Vela..... 28
JUZGADOS MILITARES.—El de Tarragona cita a Lorenzo Fontanet Rius y otros.—El de Ceuta, a Rafael Cañas Gimenez..... 8
 —El de Tarragona, a Virgilio Llanes Suñé y otro..... 43
 —El de Id., a Luis Piñol Mallfré..... 48

—El de Id., a Miguel Tafalla Alós.
 —El de Barcelona, a Emilio Labernia Pago y otro..... 24
JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Esplugas, vacante la plaza de Secretario..... 3
 —El de Godall, id..... 6
 —El de Aldover, id.—El de Alforja, id..... 8
 —El de Tortosa notificación a Vicente Cid Galia..... 14
 —El de Beufallet vacante el cargo de Secretario suplente..... 24
 —El de Tarragona notificación a María Vidal Llauredó..... 27
MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA.—Devolución de fianza a Joan Rosell Navarro..... 13
 —Concurso para la provisión de 10 plazas de alumnas Bibliotecarias..... 26
MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto referente a barcos mercantes nacionales, etc.—Otro declarando de utilidad pública la explotación de concesiones de las substancias combustibles, etc..... 3
 —Otra aprobando y poniendo en vigor como tasa de carbones el cuadro de precios que se publica, redactado por la Comisión técnica..... 17
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden relativa a la fabricación y expendición de substancias alimenticias adulteradas..... 3
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Anuncia la provisión de 100 plazas de Aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad..... 4
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden no otorgando en el año actual ni en los sucesivos prórrogas de ninguna clase para el pago de las cuotas militares..... 49
MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden restableciendo el régimen normal en el tráfico de bahía, con las excepciones que se publican.—Otra haciendo extensiva la prohibición de las substancias y materias que se mencionan.—Otra sobre gratificaciones extraordinarias que conceden a sus empleados los Bancos, etc..... 4
 —Real decreto referente a pólvoras y materias explosivas..... 5

—Real orden sobre suministro de nicotina y diversos jugos de la misma con destino a usos de la agricultura..... 11
 —Real decreto relativo a los sustitutos de la gasolina..... 29
PARQUE DE INTENDENCIA.—Adquisición de artículos de consumo..... 20
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Circular referente al abastecimiento de carbón destinado al uso doméstico..... 40
 —Real decreto declarando disuelto el Congreso de los Diputados..... 43
 —Instrucciones referente a la tasa de carbones..... 48
REGIMIENTOS.—El de Cazadores de Tetuán adquisición de 20 caballos de silla para tropa y 12 de carga..... 1
 —El de Id., vacante una plaza de herrador de primera y otra de segunda, 25, 26 y..... 27
SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Nombramientos hechos a favor de los Maestros que se indican.—Concurso para la provisión de vacantes de Maestros y Maestras..... 3
 —Avisa a los jubilados sobre la revista anual.—Idem a los Maestros que se hallen sustituidos para que participen su residencia.—Nombramientos interiores a los señores que se indican..... 6
 —Idem id. de Flix y Montroig..... 11
SOCIEDADES.—El Sindicato de Riegos de la Enveja convoca a Junta general..... 40
 —El id. id. del Delta Derecho del Ebro, id.—La Cerámica del Ebro, id..... 43
 —El Gasómetro Tarragonense, id..... 26
TESORERIA DE HACIENDA.—La Recaudación de Tributos nombra Agente a José Carrasco Guerra..... 26
TRIBUNAL SUPREMO.—Relación de pleitos incoados ante el mismo..... 22

Imprenta de Francisco Nel-lo.
 Calle de San Salvador, número 10.
 Teléfono 100.

Imprenta de Francisco Nel-lo.
 Calle de San Salvador, número 10.
 Teléfono 100.